

España después de la recesión: ¿a qué ritmo puede crecer?

La capacidad de crecimiento de la economía española parece que se haya agotado. Desde que empezó la recesión, el PIB ha caído un 6,5%, el número de parados ha crecido en 4 millones de personas y todo apunta a que, en el corto plazo, estas cifras no harán más que aumentar. Cabe esperar, sin embargo, que a medida que los procesos de ajuste que se están llevando a cabo vayan avanzando, y el entorno europeo se vaya normalizando, la economía española podrá reemprender la marcha. Un escenario con muchos condicionantes y lleno de incógnitas de las que en el presente artículo abordamos una muy concreta: ¿a qué ritmo podrá hacerlo?

Hasta hace unos años, la primera pista para medir la capacidad de crecimiento de la economía española se obtenía mirando atrás. Desde 1985 hasta 2008, el ritmo de avance había sido superior al 2% de forma prácticamente ininterrumpida, solo en 1992 y 1993 registró tasas inferiores. De hecho, la tasa de crecimiento promedio se situaba en el 3% hasta antes de la actual recesión. El recorte en las diferencias de la renta per cápita de los ciudadanos españoles respecto a sus vecinos europeos es el efecto más palmario de tan largo periodo de prosperidad. Entre 1995 y 2008 la diferencia con la eurozona se redujo en 7 puntos porcentuales, hasta alcanzar el 90% de la renta media.

En este contexto, había pocas dudas de cuál era la tasa de crecimiento potencial de la economía española. Las conclusiones a las que se llegaba utilizando sofisticados modelos econométricos eran muy parecidas al simple crecimiento promedio de los últimos años. Ahora, este cálculo sencillo carece de sentido. En gran medida, el crecimiento de la economía española de los últimos años fue impulsado por cuatro sectores que difícilmente podrán volver a capitanear el avance. La tasa de crecimiento promedio del sector de la construcción fue, entre 2001 y 2007, del 5,0%. También los servicios inmobiliarios experimentaron una tasa de crecimiento notable, del 2,7% concretamente. Entre los dos sectores aportaron, en promedio, 0,8 puntos porcentuales a la tasa de crecimiento anual de la economía.

También hay dudas de que el sector financiero pueda volver a crecer al ritmo que lo hizo en el pasado. Su tasa de crecimiento promedio fue del 9,7% entre 2001 y 2007, aportando 0,6 puntos porcentuales al crecimiento del PIB en promedio. Finalmente, el sector público, con un nivel de deuda que cerró el 2012 en el 84% del PIB, tampoco podrá ejercer de motor. Aunque las cifras son

algo más modestas (el valor añadido bruto de la Administración pública, la sanidad y la educación creció a un ritmo promedio del 3,6%), difícilmente se repetirán estos registros en el futuro.

Sin contar con la aportación de estos cuatro sectores, la tasa de crecimiento promedio de la economía española fue del 1,8% entre 2001 y 2007. Este simple cálculo permite obtener una idea de la capacidad de crecimiento del resto de sectores, que en principio deberían verse menos afectados. Aunque es cierto que se vieron favorecidos por la buena marcha de la economía, y esto ahora les afectará negativamente, también es cierto que no pudieron disponer de factores productivos copados por los sectores más dinámicos. Además, los cuatro sectores antes mencionados van a ir ganando tracción a medida que pase el tiempo y, por lo tanto, su contribución al crecimiento tampoco será nula.

De hecho, 1,8% es una cifra parecida a la que distintos organismos internacionales consideran que es la capacidad de creci-

El crecimiento se apoyaba en cuatro sectores clave Variación interanual (%)



Fuente: INE.

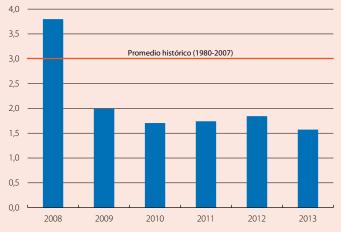
miento a largo plazo de la economía española. El Fondo Monetario Internacional (FMI), por ejemplo, desde 2008 publica regularmente una previsión de crecimiento a 6 años vista, un lapso de tiempo suficientemente amplio como para considerarlo una estimación de la capacidad de crecimiento a largo plazo. Como se puede observar en el gráfico siguiente, en 2008 el FMI preveía un crecimiento a largo plazo del 3,8%. Con el paso de los años, esta previsión se ha ido recortando hasta el 1,6% actual, menos de la mitad de la previsión inicial.

% "la Caixa"



El FMI revisa a la baja la capacidad de crecimiento a largo plazo de la economía española

Previsiones a 6 años vista del crecimiento del PIB de España (%)



Fuente: Fondo Monetario Internacional.

Otra pista de la capacidad de crecimiento a largo plazo de la economía española la ofrecen las perspectivas de los factores de producción, capital y empleo, y de la productividad⁽¹⁾. Según Hernández de Cos *et al.* (2011)⁽²⁾, el crecimiento potencial se situará alrededor del 2,0%. Una tasa ligeramente superior a la estimada por el Gobierno, que la sitúa entre el 1,2% y el 1,5%. La gran diferencia entre ambas estimaciones está en la tasa de inversión a largo plazo que se asume. Mientras el Gobierno espera que esta se mantenga cerca de los niveles actuales, Hernández de Cos *et al.* (2011) prevé una cierta recuperación.

Por lo que al empleo se refiere, su aportación se reducirá de forma muy importante, y se quedará alrededor de los 0,5 puntos porcentuales. Ello es debido a que el aumento de la tasa de participación, que fue muy importante durante los años previos a la actual recesión, está llegando ya a su límite. Además, los flujos migratorios que se produjeron, y que permitieron que la población aumentara en 5,1 millones de personas entre 2001 y 2010, difícilmente se repetirán. En ambos casos, sin

embargo, se asume que la tasa de paro estructural, que Hernández de Cos *et al.* (2011) sitúa alrededor del 15% en 2012, se reducirá muy lentamente (un 0,5% por año aproximadamente). Si se tomaran medidas para acelerar este proceso el efecto podría ser sustancial. Una reducción de la tasa de paro estructural de un punto porcentual aumenta el nivel del PIB potencial en unos 0,5 puntos porcentuales.

La productividad es otra asignatura pendiente. Si bien es cierto que la reducción del peso del sector de la construcción permitirá que, en conjunto, los recursos se destinen a fines más productivos, en las condiciones actuales ello no parece que vaya a ser suficiente como para relanzar la economía. De todas formas, los avances que se han producido en los últimos años han sido más que notables y ofrecen algo de esperanza. Esto ya se está traduciendo en importantes mejoras de las exportaciones españolas, que en los últimos 3 años han mantenido un ritmo de crecimiento anual promedio del 7,3% y ya representan el 33% del PIB. Que se pueda mantener este ritmo de crecimiento del sector exterior depende, en gran medida, de si se siguen produciendo mejoras en la productividad.

La capacidad de crecimiento de la economía española no se ha agotado, pero todo apunta a que es sustancialmente inferior a la que se pensaba que era hace unos años. Según distintas estimaciones esta se sitúa entre el 1,2% y el 2,0%. Naturalmente, esta es inferior al crecimiento registrado entre 2000 y 2007, del 3,6%, que es cuando se gestaron los grandes desequilibrios que padece hoy en día la economía española. Sin embargo, es importante no caer en el pesimismo y cometer, a la inversa, los errores del pasado cuando se sobreestimó la capacidad de crecimiento. Además, es preciso tener en cuenta que si se implementan reformas estructurales que mejoren la productividad y reduzcan el paro estructural el efecto puede ser notable. En este escenario no se podría descartar que el crecimiento potencial se sitúe no muy lejos del 2,5% que exhibió, en promedio, desde 1978 hasta 1999. Las reformas pendientes han sido ampliamente analizadas en los últimos años, solo hay que llevarlas a cabo; cuanto antes, mejor.

Este artículo ha sido elaborado por Oriol Aspachs Departamento de Economía Europea, Área de Estudios y Análisis Económico, "la Caixa"

⁽¹⁾ Para una explicación detallada de este método de estimación del crecimiento potencial léase el artículo «¿Cómo se estima el PIB potencial?» en el presente Dossier. (2) Hernández de Cos, Pablo, Mario Izquierdo y Alberto Urtasun. 2011. «Una estimación del crecimiento potencial de la economía española». Banco de España, Documentos Ocasionales n.º 1104.

